



Plan Gestión Convivencia Escolar

Colegio Santiago Quilicura



Introducción

Actualmente, estamos viviendo espacios de transformación a nivel global en diversas dimensiones, tanto económicas, políticas, sociales y educativas. Hemos vivido una crisis sanitaria a nivel mundial, lo que nos ha llevado a enfrentar enormes desafíos, los cuales han producido que todo lo que pensábamos y conocíamos se ha vuelto incierto. La escuela ha tenido que reinventarse y adaptarse a este nuevo contexto, y ha sido crucial obtener estrategias y herramientas digitales para poder seguir vinculados y conectados con nuestra comunidad. Nuestra labor se ha visto exigida, y hemos sido capaces de adaptarnos implementando una escuela presencial a una digital con mucho compromiso y el máximo de profesionalismo de parte de todos y todas quienes nos dedicados a formar personas.

La escuela como dispositivo de educación y formación tiene un rol preponderante para poder contribuir en la formación de personas integrales, que tengan como eje central la humanización de todas nuestras relaciones sociales, por medio del aprendizaje socioemocional. Desde esta lógica, la presente propuesta se instala como un eje en concordancia con nuestro Proyecto Educativo Institucional (PEI), Plan de mejoramiento educativo (PME) y Reglamento Interno de Convivencia Escolar (RICE) en la labor de generar espacios para aprender a convivir, es decir, expandir la comprensión del concepto, en función de quienes componemos la comunidad y el espacio físico que utilizamos. En este mismo contexto, en el presente año viviremos un cambio de figura sustancial, en terminos de organización y recursos pasando a ser parte de la Ley SEP, lo cual permite favorecer espacios de equidad e igualdad de oportunidades, trabajando por ser una comunidad consciente e inclusiva, capaz de aceptar el cambio y aprender a convivir con múltiples formas de ser.

De esta forma, esta nueva figura nos invita a re-pensar las propuestas generadas en años anteriores, y proponer así un diagnóstico participativo que abarque las nuevas necesidades que de seguro van a emerger de los distintos espacios y actores de nuestra comunidad educativa

Para esto, es esencial desarrollar en nuestra comunidad la idea de que la convivencia escolar es una variable transversal que exige ser trabajada en equipo, de manera interdisciplinaria y con tiempos establecidos, cuestión que comenzamos el año 2019, seguimos el año 2020, y este año esperamos seguir fortaleciendo con una distribución de roles y responsabilidades que permitan que cada funcionario sienta en su labor el compromiso de la mejora. Trabajo que reforzaremos este año, implementando el proceso diagnóstico y posterior sensibilización con la comunidad, para tener lo necesario en nuestro objetivo de crear espacios que favorezcan el desarrollo integral y las potencialidades de todos sus miembros.

Nuestro establecimiento trabaja con la visión de Convivencia Escolar que tiene el Ministerio de Educación de nuestro país, quien la entiende como *“el conjunto de las interacciones y relaciones que se producen entre todos los actores de la comunidad (estudiantes, docentes, asistentes de la educación, directivos, padres, madres y apoderados y sostenedor), abarcando no solo aquellas entre individuos, sino también las que se producen entre los grupos, equipos, cursos y organizaciones internas que forman parte de la institución. Incluye también la relación de la comunidad escolar con las organizaciones del entorno en el que se encuentra inserta”*.

Misión

“El quehacer de nuestra institución educativa es entregar aprendizajes de excelencia, a partir de un enfoque cognitivo integral, enmarcado en un contexto de sana convivencia escolar, privilegiando ambientes participativos, e inclusivos, en colaboración activa con las familias de nuestra comunidad”.

Visión

“Nuestro proyecto, comprometido con una educación de calidad, quiere aportar con una sólida preparación académica y de desarrollo personal de nuestros estudiantes, dentro de una comunidad escolar participativa, organizada, igualitaria y, por sobre todo, inclusiva, todo esto con el fin de prepararlos para continuar con sus estudios superiores”.

Equipo de formación y convivencia

Nombre	Cargo
Fabián Ibarra	Encargado de Convivencia Escolar
Francisca Saavedra	Encargada de formación
Gianfranco Marchant	Encargado de formación
Ana Bombal	Profesora de Ciencias (ciclo media)
Camila Rocha	Profesora de Matemática (ciclo básica)

Yasna Klesse	Profesora unidocente (ciclo básica)
Lorena Sariego	Psicopedagoga
Priscilla Meza	Administradora
Tamara Álvarez	Técnica en enfermería
Fabiola Sandoval	Trabajadora social

En concordancia con el PME y los dispositivos institucionales, se formulan desde el equipo de convivencia escolar los siguientes objetivos:

Objetivo general

- Desarrollar acciones, iniciativas y programas que fomenten una Convivencia Escolar inclusiva, participativa, pacífica y respetuosa, en un marco de equidad de género y con enfoque de derechos.

Objetivos específicos

- A) Fortalecer espacios de bienestar emocional y autocuidado en la comunidad escolar, con el propósito de generar habilidades socioemocionales y de comunicación para la buena convivencia escolar.
- B) Promover dispositivos normativos referentes a la convivencia escolar en la comunidad educativa, que garanticen un ambiente inclusivo, diverso y propicio para el desarrollo personal y social de todos y todas las estudiantes.
- C) Definir procedimientos que permitan a los y las estudiantes desarrollar actitudes y habilidades necesarias para participar de manera constructiva y democrática en la sociedad.

En este contexto, la propuesta para el área de convivencia escolar contempla las siguientes acciones:

A	B
<ul style="list-style-type: none"> • Coordinar espacios de bienestar emocional y autocuidado que permitan desarrollar habilidades socioemocionales en la comunidad educativa. • Fortalecer el equipo de convivencia escolar mediante un trabajo colaborativo e interdisciplinar. • Generar espacios socioeducativos que permitan la vinculación de la escuela con familias y redes de la comuna. • Fortalecer el área de orientación vocacional, elaborando un plan que incorpore el desarrollo de actividades concretas hacia toda la enseñanza media. • Promover hábitos positivos y saludables en la comunidad educativa, mediante talleres extra programáticos. • Actuar de manera preventiva y formativa respecto a la dimensión de convivencia escolar y clima de convivencia escolar. • Elaboración de sesiones mensuales de orientación en apoyo a las jefaturas de curso. • Coordinar diversas actividades institucionales que fomenten la promoción de un ambiente adecuado para el aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sistematización de la información que aborda el área: casos, denuncias, tipos de falta, procedimientos, medidas reparatorias y conclusiones. Esto con el propósito de llevar un control, para luego al finalizar poder hacer una evaluación del trabajo realizado. (Anexos de protocolos). • Actualizar mensualmente el estado de los casos derivados, en concordancia con el equipo multidisciplinario para poder alinear las estrategias y la información. • Elaborar un plan de normas de convivencia que opere sobre lo presencial y online. • Capacitación a la comunidad educativa sobre protocolo de abuso sexual.

C

- Difundir las normas de convivencia escolar a toda la comunidad, desarrollando charlas y talleres para poder trabajar nuestro RICE.
- Elección centro de estudiantes.
- Creación de ministerios de curso para representar en diversas instancias a sus compañeros y compañeras de clase.
- Prevenir violencias en contextos escolares, específicamente aquellas que se relacionan con las violencias de género.
- Fortalecer plan de comunicación global que contemple la difusión de todos nuestros principales protocolos, en qué consisten, cómo y cuándo se actúa.

Plan de acción 2021

Acción	Actividad	Fecha	Responsable	Requerimientos	Indicadores	Medidas de Verificación	Recursos
Coordinar espacios de bienestar emocional y autocuidado que permitan desarrollar habilidades socioemocionales en la comunidad educativa.	Programa de bienestar y desarrollo docente	Mayo, junio, agosto y septiembre	Encargado de convivencia escolar. Educar en red.	Documentos de recolección de datos. Plataforma zoom.	90% de asistentes participan de las actividades	Lista de participantes. Fotografías de la actividad.	Computador de cada participante.
	Jornadas de autocuidado y contención emocional con asistentes de la educación	Junio y Agosto	Encargado de convivencia escolar. Coordinador de convivencia escolar de la red.	Disposición horaria de asistentes. Plataforma zoom.	90% de asistentes participan de las actividades	Lista de participantes. Fotografías de la actividad.	Computador de cada participante.
	Talleres sobre bienestar docente, utilizando la bitácora para el autocuidado docente	Mensual- inicio en Agosto	Área de formación y convivencia	Desarrollo de contenidos con el libro "Claves para el bienestar".	El 70% de los y las docentes participa	Lista de asistencia.	Taller mensual. Cuenta zoom.

Fortalecer el equipo de convivencia escolar mediante un trabajo colaborativo e interdisciplinar.	Reuniones sistemáticas con equipo de convivencia.	Reunión cada 15 días (marzo- Noviembre).	Área de formación y convivencia	Espacios para realizar reuniones de planificación y monitoreo. Plataforma zoom.	100% de asistencia a reuniones.	Acta de asistencia.	Computadores. Cuenta zoom. Rice.
Generar espacios socioeducativos que permitan la vinculación de la escuela con familias y redes de la comuna.	Seminarios de crianza respetuosa para padres, madres y adultos responsables. Incluidas temáticas atinentes al ciclo vital de los y las estudiantes.	Abril, junio, agosto.	Área de formación y convivencia. Triple P.	Vinculación con el programa triple p de la comuna.	El 60% de las y los apoderados participa	Lista de asistencia	Computador. Plataforma zoom.
	Jornadas de parentalidad y marentalidad positiva para padres, madres y adultos responsables.	Septiembre, octubre y noviembre	Área de formación y convivencia. OPD 24 HRS.	Vinculación con OPD 24 HRS.	El 60% de las y los apoderados participa	Lista de asistencia	Computador. Plataforma zoom.

<p>Fortalecer el área de orientación vocacional, elaborando un plan que incorpore el desarrollo de actividades concretas hacia toda la enseñanza media.</p>	<p>Implementación del plan de orientación vocacional con enseñanza media.</p> <p>Proceso de electividad con IIº Medios</p>	<p>Desde marzo a noviembre</p> <p>Septiembre, octubre y noviembre</p>	<p>Psicóloga ciclo 2.</p> <p>Coordinación pedagógica. Psicóloga ciclo 2.</p>	<p>Vinculación con entidades de educación superior.</p> <p>Reuniones planificación.</p>	<p>El 100% de los y las estudiantes de IV Medios es acompañado.</p> <p>El 80% de los cursos recibe información sobre proyecto de vida y educación superior.</p> <p>El 100% de las y los estudiantes elige electivos, previo test vocacional. El 100% de los docentes presenta su electivo a los cursos.</p>	<p>Lista de asistencia a charlas de educación superior. Lista de participantes a reuniones individuales. Sesiones en ppt.</p> <p>Documento que indica elección. Test vocacional.</p>	<p>Plataforma zoom.</p> <p>Computador.</p>
---	--	---	--	---	---	--	--

Promover hábitos positivos y saludables en la comunidad educativa, mediante talleres extra programáticos.	Actividades y talleres extraprogramáticos.	Abril a diciembre.	ATE Psicólogo primer ciclo	Encuesta de talleres extraprogramáticos. Autorizaciones de apoderados para participación de estudiantes.	El 80% de los inscritos asiste y se mantiene hasta la finalización de los talleres.	Registro de asistencia a talleres.	Materiales según taller.
Actuar de manera preventiva y formativa respecto a la dimensión de convivencia escolar y clima de convivencia escolar.	Aplicación plan de Sexualidad Afectividad y Género (PSAG)	Agosto y Septiembre.	Encargados de Formación. Profesores jefes.	Espacio para implementación en horas de orientación y concejos de curso	90% de estudiantes de 5° a IV° medio participan del PSAG	Documento del plan Contenido en el libro de clases.	Bibliografía sobre sexualidad y ciclo vital. Computador. Data.
	Seguimiento del adecuado y oportuno uso del protocolo de riesgo suicida.	Abril a Diciembre	Encargados de Formación Encargado de Convivencia escolar Profesores jefes	Fichas de registros y atención de casos. Gestionar redes de apoyo externas	El 100% de los actores responsables utiliza de manera adecuada y oportuna el protocolo de riesgo	Documento del protocolo de riesgo suicida. Fichas de atención de casos Fichas de derivación.	Reglamento interno de convivencia escolar (Protocolo). Documentos sobre riesgo suicida y

					suicida elaborado.		conductas auto líticas
	Seguimiento de adecuado y oportuno uso del protocolo de consumo problemático de sustancias.	Marzo a Diciembre	Encargados de Formación Encargado de Convivencia escolar Profesores jefes.	Fichas de registros y atención de casos. Gestionar redes de apoyo externas.	Fichas de registros y atención de casos.	Protocolo consumo problemático de sustancias.	Material Continuo preventivo Senda Previene.
	Charlas sobre afectividad y sexualidad.	Agosto	Parte del equipo de convivencia.	Tiempos de reunión para planificación.	90% de los y las estudiantes de 7º, 8º y 1º medio participan.	Ficha de actividad.	Cuenta zoom.
	Aplicación continuo preventivo	Agosto, septiembre y octubre	Área de formación y convivencia. Senda Previene	Material continuo preventivo	90% de las jefaturas implementan el programa en orientación.	Fichas de actividad	Material físico senda previene.

Diseño e implementación de talleres teórico prácticos para estudiantes derivados.	Se elabora e implementa un set de talleres teórico-prácticos para poder intervenir desde áreas específicas con estudiantes derivados.	Marzo a noviembre	Encargado de convivencia y encargados de formación.	Uso de biblioteca para implementación de talleres o zoom dependiendo del contexto.	Se implementa el 90% de los talleres elaborados	Acta de asistencia y sesiones ppt	Computador, data, coffee break o cuenta zoom.
Apoyo en orientación para las jefaturas de curso.	Elaboración de sesiones mensuales de orientación. (aprendizaje socioemocional, mediación, comunicación asertiva, liderazgo escolar y resolución cooperativa de conflictos).	Mayo a noviembre	Equipo convivencia escolar	Reuniones de equipo.	80% de los y las docentes de jefatura implementan las sesiones.	Fichas de actividad	Cuenta zoom

<p>Coordinar diversas actividades institucionales que fomenten la promoción de un ambiente adecuado para el aprendizaje</p>	<p>Actividad de celebración del día de la convivencia escolar</p>	<p>Abril</p>	<p>Encargado de convivencia. Encargados de Formación (PS)</p>	<p>Reuniones de equipo</p>	<p>El 80% de las sesiones son implementadas por las jefaturas.</p>	<p>Fichas de actividad.</p>	<p>Cuentas zoom.</p>
	<p>Se actualiza e implementa un plan de jefaturas de cursos</p>	<p>Julio a Noviembre</p>	<p>Coordinación pedagógica Profesores jefes</p>	<p>Plan actualizado.</p>	<p>100% de los profesores jefes conoce e implementa el plan de jefaturas de curso.</p>	<p>Acta de asistencia. Registro de seguimiento de la implementación del plan por curso.</p>	<p>Ficha de seguimiento por jefatura.</p>
<p>Sistematización de la información que aborda el área: casos, denuncias, tipos de falta, procedimientos, medidas reparatorias y conclusiones.</p>	<p>Elaboración de planillas por ciclo, para organización y seguimiento de casos.</p>	<p>Mensual abril-noviembre</p>	<p>Encargado de convivencia y Encargados de formación (Psicólogos)</p>	<p>Libro de clases, ficha del estudiante y entrevistas. Horario y espacio para realizar atención.</p>	<p>El 80% de las derivaciones son respondidas en un plazo de 15 días y aparecen en las planillas por ciclo.</p>	<p>Registro en las planillas y fichas por estudiante.</p>	<p>Insumos de oficina</p>

	Organización de informes de derivación, creación de categorías de derivación y fichas de atención.	Mensual abril-noviembre	Encargado de convivencia y Encargados de formación (Psicólogos)	Espacio para realizar reuniones de revisión.	El 100% de los casos está organizado y categorizado en los documentos presentados.	Registro en planillas por ciclo.	Insumos de oficina
	Reunión de equipo multidisciplinar	Una vez al mes marzo-noviembre	Encargado de convivencia y Encargados de formación (Psicólogos)	Organización horario para evaluar situaciones. Documento del Plan de jefatura	Se analiza el 80% de los casos por cada reunión, dando relevancia a casos complejos.	Acta de asistencia. Presentación de avance de casos. Registro seguimiento plan por curso.	Insumos de oficina.
Actualizar en reflexión pedagógica el proceso de los casos derivados, en concordancia con el equipo multidisciplinar para poder alinear las estrategias y la información.	Se coordinan reuniones por ciclo entre profesores y equipo multidisciplinario	1 vez al mes entre abril y noviembre	Equipo multidisciplinario Profesores jefes.	Uso de espacio en biblioteca. Participación de profesores por ciclo y equipo multidisciplinario	Se analiza el 80% de los casos por cada reunión, dando relevancia a casos complejos.	Acta de asistencia a reunión. Presentación de avance de casos.	Computador Data Presentación en ppt

	Se trabajan estrategias en conjunto entre equipo multidisciplinario , inspectores docentes y profesores que favorezcan el desarrollo integral de los estudiantes.	1 vez al mes entre abril y noviembre	Equipo Multidisciplinario. Profesores jefes.	Uso de espacio en biblioteca. Participación de profesores por ciclo, inspectores docentes y equipo multidisciplinario	El 90% de los profesores e inspectores docentes por ciclo participan de cada reunión. Se implementa el 80% de estrategias sobre los casos derivados.	Acta de asistencia. Acta de registro de estrategias.	Presentación en ppt. Computador. Data.
Elaborar un plan de normas de convivencia que opere sobre lo presencial y online.	Se trabaja en cada curso el vídeo con las normas de convivencia.	Abril, mayo y junio	Equipo de convivencia. Profesores jefes.	Aplicación para editar videos.	100% de los cursos trabajan el video.	Vídeo sobre las normas.	Cuenta zoom.
Capacitación a la comunidad educativa sobre protocolo de abuso sexual.	Actividad sobre el uso del protocolo de abuso para docentes y asistentes de la educación.	Junio.	Encargado de Convivencia. Coordinador de equipo de convivencia y formación.	Organización horaria para actividad.	El 100% de los actores responsables utiliza de manera adecuada y oportuna el protocolo.	PPT sobre la actividad.	Cuenta zoom.

<p>Difundir las normas de convivencia escolar a toda la comunidad, desarrollando charlas y talleres para poder trabajar nuestro RICE.</p>	<p>Realizar revisión y difusión para conocimiento de la comunidad escolar.</p>	<p>Una vez por semestre. (marzo, abril- julio, agosto)</p>	<p>Equipo de gestión y Equipo de Convivencia Escolar.</p>	<p>Espacios para realizar reuniones de revisión. (consejo de curso con estudiantes, reuniones de apoderados, Reflexión pedagógica).</p>	<p>100% de la comunidad conoce el manual y los protocolos.</p>	<p>Registro en libros de clases. Actas de reuniones de profesores y asistentes. Acta de reuniones con apoderados/as.</p>	<p>Copias de manuales y protocolos. (papel o digital).</p>
	<p>Realización de adecuaciones.</p>	<p>Noviembre</p>	<p>Consejo escolar</p>	<p>Recolección de información sobre adecuaciones de ser necesarias.</p>	<p>Representantes de cada estamento forman parte de la adecuación. 100% de los estamentos representados</p>	<p>Actas de reuniones.</p>	<p>Estadísticas en ppt.</p>
<p>Elección centro de estudiantes</p>	<p>Promover e implementar la elección del centro de estudiantes,</p>	<p>Abril y mayo.</p>	<p>Equipo de formación. TRICEL.</p>	<p>Calendarización de actividad. Programas de las listas.</p>	<p>El 100% de los cursos participa de la elección</p>	<p>Acta de votación.</p>	<p>Pc para la votación.</p>

	eligiendo a los representantes de los y las estudiantes.						
Creación de ministerios de curso para representar en diversas instancias a sus compañeros y compañeras de clase.	Elección de ministerios por curso.	Marzo y abril	Jefaturas de curso	Orientación	El 100% de los cursos tiene directiva.	Acta de clase.	Cuenta zoom para hacer elección.
Prevenir violencias en contextos escolares, específicamente aquellas que se relacionan con las violencias de género	Implementación del programa "Líderes y Líderesas juveniles por la No Violencia de Género".	Junio - Noviembre	Área formación y convivencia. Fundación semilla.	Jornadas de reunión de planificación.	100% de los cursos de 7º a IIIº Medio participan con representantes de ministerios.	Lista de participantes	Cuentas zoom.
Fortalecer comunicación global que	Fortalecimiento del uso de la página web del	Marzo-Diciembre	Psicólogo ciclo básico y Periodista	Mínimo 8 noticias mensuales	El 100% de las noticias	Página Web	Ficha de llenado de la actividad.

<p>contemple la difusión de todos nuestros principales protocolos, en qué consisten, cómo y cuándo se actúa.</p>	<p>colegio, como medio de difusión oficial de información</p>		<p>Red Crecemos. Inspectoría docente</p>	<p>enviadas a periodista.</p>	<p>son publicadas.</p>		
	<p>Mantener activo el correo institucional del colegio para dar respuesta a inquietudes de diversa índole.</p>	<p>Marzo – Diciembre</p>	<p>Encargado de Convivencia Escolar.</p>	<p>10 horas a la semana.</p> <p>Espacio para realización de actividad.</p>	<p>El 90% de los correos son contestados dentro de la semana.</p>	<p>Correo institucional</p>	<p>Computador y acceso a internet</p>
	<p>Utilización de correos institucionales para todo el personal del colegio.</p>	<p>Desde marzo</p>	<p>Equipo de gestión</p>	<p>Uso oficial del correo institucional como medio informarse sobre las actividades</p>	<p>100% de los funcionarios utiliza el correo</p>	<p>Correos debidamente enviados y recibidos.</p>	<p>Computador, celular y acceso a internet,</p>
	<p>Uso de redes sociales, asociadas a la exposición de las principales actividades que el colegio realiza.</p>	<p>Marzo- Diciembre</p>	<p>Equipo de convivencia escolar</p>	<p>Al menos dos actualizaciones semanales.</p>	<p>El 100% de las actividades es publicada</p>	<p>Red social Instagram</p>	<p>Celular y acceso a internet.</p>

